INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA INDEPORTES CUNDINAMARCA CONTRATO No. 221 DE 2022

OBJETO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión como formador deportivo y recreativo para el departamento de Cundinamarca en el marco del plan de desarrollo "Cundinamarca región que progresa". Para el cumplimiento de las metas a cargo de INDEPORTES Cundinamarca.	**INFORME FINAL**
JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA	SUPERVISOR

INFORMACIÓN FINAL

MUNICIPIO	QUIPILE
FECHA DEL INFORME	21 DICIEMBRE 2022
PERIODO DEL INFORME	01/12/2022 al 21/12/2022
CONTRATISTA	YEISON EDUARDO MURCIA MORENO

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO.

Dando alcance al objeto contractual del contrato de Prestación de servicios No. 221 de 2022 me permito informar las actividades de mayor relevancia en el siguiente informe final.

Ejecución del contrato por el tiempo de 10 meses y 15 días.

Explicación breve frente a lo realizado en cada una de las actividades por el tiempo contratado.

1. ***Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.***

Se organiza de acuerdo a lo solicitado un plan de trabajo en el cual la escuela de formación deportiva cubriera diferentes aspectos en entornos rurales y urbanos, de acuerdo a lo anterior durante el periodo del contrato se efectúan las labores y la asistencia para los tres grupos de formación fluctuando mes a mes, consolidando la cobertura solicitada por INDEPORTES Cundinamarca, adoptando las medidas necesarias para los entrenamientos y cobertura en el municipio.

2. ***Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.***

De acuerdo a lo solicitado se le presenta un plan de trabajo que constaba de plan pedagógico, mallas curriculares, planes mes a mes y planes diarios para la escuela de formación deportiva en futbol de salón del municipio de Quipile, de igual forma se le presenta al coordinador en los meses del contrato todos los planes diarios y mensuales de clase enviados vía correo electrónico y colgados en el drive compartido para la provincia del Tequendama.

3. ***Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.***

De acuerdo a lo presentado durante el año desde lo planeado en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, se realiza en su totalidad dejando un gran avance en el proceso e impactando de manera positiva a la población beneficiada, se evidencia lo planeado en las diferentes sesiones de entrenamiento presentados durante los meses del año

4. ***Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.***

De acuerdo a este ítem se atiende una cobertura total de 60 niños y niñas del municipio de Quipile para la escuela de formación deportiva en futbol de salón, durante la ejecución del contrato la población fluctuó por temas debidos a la pandemia y demás situaciones que en veredas e inspecciones se plantearon, sin embargo, siempre se fue en búsqueda de la población consolidado un grupo base de 30 niños y niñas de los sectores.

5. ***Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización***.

Se utiliza la imagen de indeportes Cundinamarca en todas las sesiones de entrenamiento, de igual forma se asiste a las reuniones y capacitaciones haciendo uso de la imagen institucional, se enseñan e implementan valores en el plan de entrenamiento.

6. ***Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.***

De acuerdo a lo solicitado se le presenta al coordinador de la provincia del Tequendama el plan diario de clases adoptando todas las medidas impartidas, acatando las normas de bioseguridad y demás para los participantes de la escuela de formación, estos planes se le presentaron mes a mes y se le anexaron vía correo electrónico y en el drive dispuesto para la provincia, estas planeaciones se plantearon de acuerdo al plan pedagógico y mallas curriculares por grupo etario.

7. ***Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.***

Se consolida y se mantiene actualizada la información en el drive dispuesto por los gestores de la región del Tequendama durante la relación del contrato en el año 2022, se informa de cada actualización mes a mes y se obtiene retroalimentación del mismo.

8. ***Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.***

Mes a mes se presentaron las planeaciones de clase y mensuales para la escuela de formación deportiva en futbol de salón del municipio de Quipile, en estas se plasmaron objetivos de acuerdo a lo pedagógico y lo curricular por cada nivel de formación

9. ***Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.***

Para este ítem se contemplaron diferentes estrategias las cuales cumplían a cabalidad la obligación y se tomó mayor control para estas evaluaciones y test.

- En el mes de abril se desarrollaron las evaluaciones aplicándolas en todos los niveles de formación, dejando así resultados para el comienzo del trabajo y mejora de los mismos.
- En el mes de julio, se les aplican las pruebas a las categorías.
- En el mes de octubre, se les aplican las pruebas a las categorías y se presentan en el drive con el informe de los mismos.

10. ***El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.***

Mes a mes se presenta la certificación emitida por la secretaria de desarrollo económico y social del municipio de Quipile, en cabeza de su secretaria Bibiana Andrea Rodríguez Ortiz, de igual forma el certificado de permanencia.

11. ***Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.***

Durante el desarrollo del contrato se apoyan las diferentes actividades por parte de Indeportes Cundinamarca y por la administración municipal de Quipile, se realizan los diferentes acompañamientos a las actividades y se reportan mes a mes.

12. ***Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.***

Se asiste a las reuniones y capacitaciones que durante el año fueron programadas en los diferentes municipios del departamento.

13. ***Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.***

Durante el año no fue solicitado el formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente.

14. ***Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.***

Se cargan debidamente los informes de supervisión y todos los documentos solicitados mes a mes en el secop II dejando como evidencia toda la información realizada y plasmada mes a mes. Se presenta el link de acceso y pantallazo de los mismos en el contrato.

15. ***Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.***

Se presenta durante el año toda la información del contrato al supervisor del mismo, se presentan todos los documentos y evidencias debidamente soportados en el secop II y en el drive dispuesto para la provincia del Tequendama.

RESUMEN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
FEBRERO	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9431235971
MARZO	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9431765349
ABRIL	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9433005962
MAYO	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9434282655
JUNIO	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9435537300
JULIO	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9436761307
AGOSTO	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9438117051
SEPTIEMBRE	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9440786724
OCTUBRE	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9442093520
NOVIEMBRE	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9443143918
DICIEMBRE	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9443775823
Totales	$11.000.000	$1.375.000	$1.760.000	$268.400	**N/A**

GRUPOS DE TRABAJO	TOTAL DE NIÑOS
INICIACION	20
FUNDAMENTACION	22
PERFECIONAMIENTO	18
TOTAL	**60**

Modalidad de contratación	Contrato de prestación de Servicios	Valor contrato	Plazo	Registro No
Contratación directa	**221**	**$17.997.000**	10 meses y 15 días	2022000161 2022003176

Confirmo, como contratado que a la fecha INDEPORTES queda a paz y salvo por todo concepto con el profesional abajo firmante.

CONTRATISTA:	
Nombre:	YEISON EDUARDO MURCIA MORENO

Lic. Yeison Murcia

Firma:

CC. 1.069.584.570

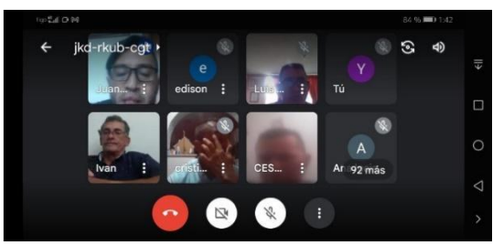
RELACIÓN DE ANEXOS

FEBRERO

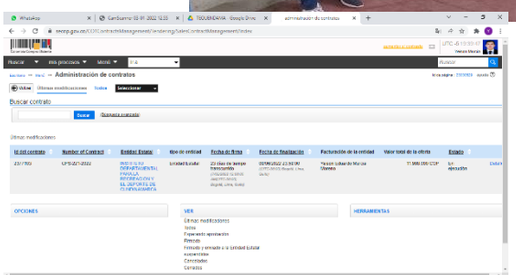










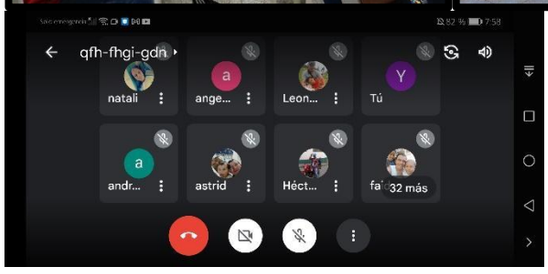


MARZO









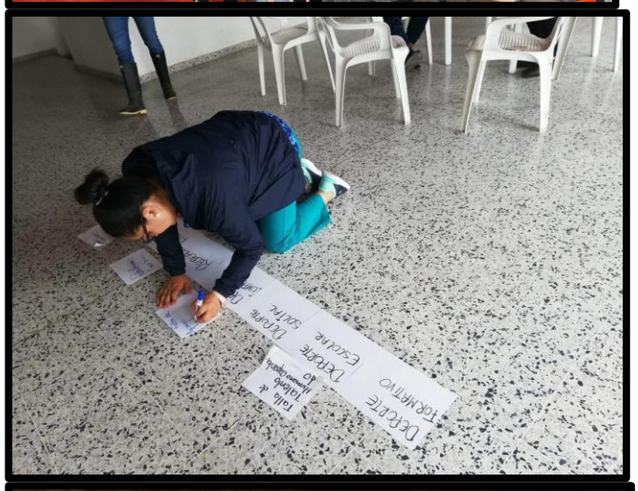
ABRIL













MAYO



















JUNIO















JULIO

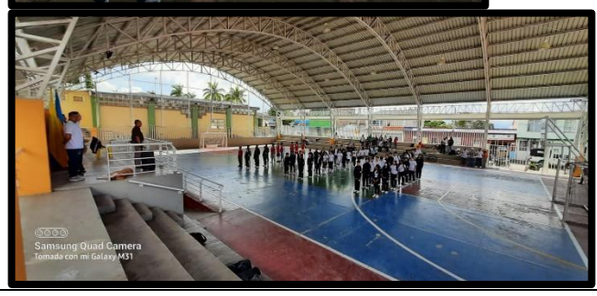




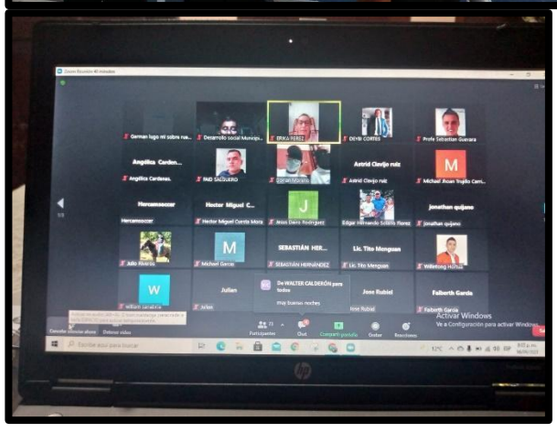







Samsung Quad Camera
Tomada con mi Galaxy M31





AGOSTO









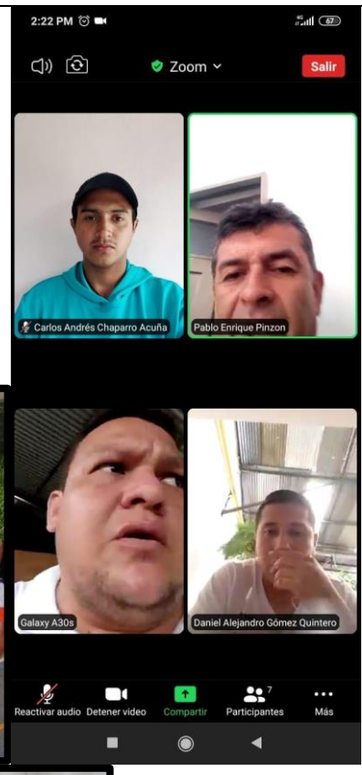


SEPTIEMBRE








2:22 PM
Zoom
Salir
Carlos Andrés Chaparro Acuña
Pablo Enrique Pinzon
Galaxy A30s
Daniel Alejandro Gómez Quintero
Reactivar audio
Detener video
Compartir
Participantes
Más


DEPORTE
FORMATIVO

OCTUBRE

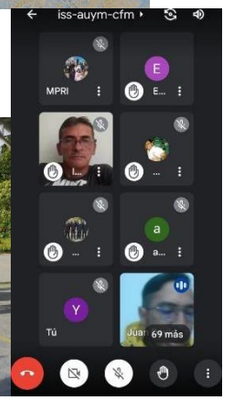











iss-auym-cfm
MPRI
E
E...
a
a...
Y
Tú
Juan
69 más

NOVIEMBRE






DICIEMBRE

